

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintinueve de marzo de dos mil doce en la CLÍNICA DENTAL ROTSEN, cuyo titular es Rotsen Clínica Dental SLP, con NIF [REDACTED] y que se encuentra ubicada en la calle [REDACTED] [REDACTED], en Madrid (C.P.- 28044).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid desde fecha 15/06/2006.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director acreditado de la instalación radiactiva, y D<sup>a</sup>. [REDACTED] Administrativa del centro, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

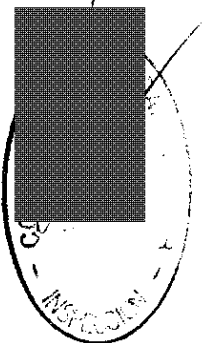
Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación consta de 3 equipos distribuidos del modo siguiente:
  - Gabinete 1.- Equipo intraoral [REDACTED]
  - Gabinete 2.- Equipo intraoral [REDACTED]
  - Sala panorámico.- Equipo [REDACTED]
- Todas las salas estaban señalizadas con el trébol reglamentario. Era visible un cartel de aviso a embarazadas \_\_\_\_\_



**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- La sala del equipo panorámico tenía sus paredes y puertas plomadas. \_
- El control de acceso a las salas era efectivo dado que la sala de espera está alejada y es necesario llamar a los pacientes para que acudan a las salas de exploración. \_\_\_\_\_
- Disponían de delantal plomado. \_\_\_\_\_
- Disponían de \_\_\_\_\_ como sistema de captación/visualización de imagen.
- Las salas de espera y el despacho adyacente al equipo panorámico han sido intercambiados respecto a lo que figura en los planos de la última declaración presentada en la Administración de Industria. \_\_\_\_\_

## DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se utilizaban los equipos intraorales sobre un fantoma de agua y mientras se hacía un giro con el equipo panorámico, se efectuaron medidas de tasa de dosis en las respectivas ubicaciones del operador, obteniéndose en los tres casos valores menores a 5  $\mu$ Sv/h. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

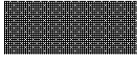
- El Director de la instalación es D. \_\_\_\_\_ La única persona considerada expuesta a radiaciones ionizantes es D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ higienista y operadora de los equipos. \_\_\_\_\_
- Ambas personas disponen de Acreditación del CSN para Dirigir y Operar, respectivamente. \_\_\_\_\_
- La operadora portaba un TLD de solapa, cuyas lecturas actualizadas son de 0'00 mSv/5 años. \_\_\_\_\_
- Según manifestaron y según figura en el Programa de Protección Radiológica, la operadora está clasificada como de Categoría B. \_\_\_\_\_

## CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible un contrato con la UTPR \_\_\_\_\_ de fecha 15 de marzo de 2012. \_\_\_\_\_

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

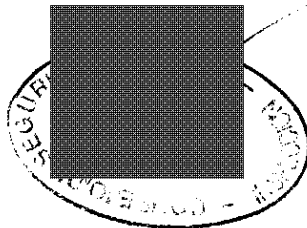


- Disponían de un ejemplar del Programa de Garantía de Calidad, aceptado por la Administración Sanitaria. \_\_\_\_\_
- Disponían de un "Certificado de conformidad de cumplimiento normativo" firmado por la UTPR [REDACTED] en fecha 15/09/2010. \_\_\_\_\_
- Se ha realizado, por parte de la UTPR [REDACTED], un control de calidad de los equipos en diciembre de 2011 aunque aún no ha sido enviado a la clínica el informe de resultados. \_\_\_\_\_
- No había Hojas de Trabajo o de reparación porque, según manifestaron, no ha habido averías en los últimos años. \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- No se han detectado. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de marzo de dos mil doce.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CLINICA DENTAL ROTSEN" (Madrid) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid 16 de abril 2012

